S.A.U.- P1.

MODIFICADO

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACION DEL TERRITORIO Y TURISMO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura
acordó aprobar definitivamente este documento en la sesión celebrada
Mérida
28 JUN 2012
El Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo
Fdo.: Miguel Angel Rufo Cordero

LEYENDA:

CALIFICACION DEL SUELO.

- DELIMITACION SUELO URBANO.
- DELIMITACION SUELO APTO PARA URBANIZAR.

USOS.

- USO GLOBAL RESIDENCIAL.
- USO GLOBAL INDUSTRIAL.
- ZONA VERDE Y ESPACIOS LIBRES.
- EQUIPAMIENTOS.
 - 1.- COMUNITARIO.
 - 1.A. Centros Docentes.
 - 1.B. Deportivo.
 - 1.C. Social.
 - 1.C.1. Sanitario.
 - 1.C.2. Cultural.
 - 1.C.3. Religioso.
 - 1.C.4. Asistencial.
 - 2.- INSTITUCIONES.
 - 3.- SERV. TECNICOS, TRANSPORTES Y COMUICACIONES
 - 4.- DIVERSOS

EL ARQUITECTO

JULIAN TALAVERANO ROMERO

Fase: Subsanación

Tramite de Aprobación

Descripción

NORMAS SUBSIDIARIAS DE PUEBLA de SANCHO PEREZ BADAJOZ

PLANO:

OU6 .7

DETERMINACION DE USOS EN SUELO URBANO Y SUELO APTO PARA URBANIZAR. ENTORNO POLIGONO "LOSA CAÑOS"

Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio
JUNTA DE EXTREMADURA

ESCALA: 1/2.000

.0 6 NOV 2012